



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# Mario Guillén

Diputado Federal



Chiapas, VIII Distrito

**1er. Informe de Actividades  
Legislativas y de Gestión**





## Semblanza

Me es grato dirigirme a ti para compartirte que nací el 4 de octubre de 1970, en Comitán de Domínguez, Chiapas; tengo la instrucción profesional de licenciatura en Derecho, además de las Maestrías en Ciencias Jurídicas Penales y, Derecho Constitucional y Amparo; asimismo cuento con Doctorado en Ciencias Políticas.

Me he desenvuelto en la administración pública en H. Ayuntamientos de Comitán de Domínguez, como Secretario de Atención Ciudadana (2004-2005), Coordinador de Asesores (2008), Director de Gobierno Municipal (2009) y, Secretario de Ayuntamiento (2010).

Me he desarrollado en la iniciativa privada como empresario perteneciente al Consejo de Administración de Transportes Alfa y Omega, S.A. de C.V. (1996-2012).

Soy militante del **Partido Verde Ecologista de México**, por el cual obtuve el cargo de elección popular que actualmente desempeño, Diputado Federal Suplente (2012-2015) y participo con entusiasmo, convicción, responsabilidad y dedicación en la transformación social de la patria.

Comparto la visión de lograr que los gobiernos atiendan las demandas más sentidas de la población, por lo cual trabajo para ayudar a generar las condiciones necesarias para que la gente tenga una mejor calidad de vida.



## Presentación

El presente documento tiene como finalidad exponer las actividades que he venido desarrollando en mi carácter de Diputado Federal a la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, comprendiendo el periodo de 19 de julio a septiembre de 2013.

Los Diputados del **PVEM** siempre hemos sido respetuosos de las instituciones y realizamos nuestra tarea legislativa anteponiendo los intereses nacionales; hemos privilegiado el dialogo, construido acuerdos y buscado consensos, para dar respuesta a las demandas sociales.



Estoy plenamente convencido de que en razón de que la Soberanía reside en el pueblo, se debe garantizar al ciudadano el poder de fiscalizar nuestras acciones como representantes populares, en sí, creo firmemente en que la rendición de cuentas constituye un principio irrenunciable de la gobernabilidad democrática; en consecuencia, cumpliendo con mi compromiso con la Nación y mis representados, pongo a consideración de la sociedad éste informe de actividades de ejercicio.



## Ejercicio del cargo de Diputado Federal

El pasado 19 de julio de 2013, tome protesta al cargo de Diputado Federal por el VIII Distrito, con cabecera en Comitán de Domínguez, Chiapas, toda vez que soy suplente del Lic. Eduardo Ramírez Aguilar, quien solicitó licencia al cargo para incorporarse como Secretario General de Gobierno al gabinete del Gobernador del Estado de Chiapas, que encabeza dignamente el Lic. Manuel Velasco Coello.





## Trabajo Legislativo

Participo en las siguientes Comisiones:

✓ **Secretario en la Comisión de Desarrollo Metropolitano.**

En esta Comisión se considera pertinente la regulación y planeación del desarrollo de las áreas de conurbación y procura que los planes municipales de desarrollo urbano guarden la debida congruencia con los planes metropolitanos y regionales; es decir, tiene el compromiso de promover políticas públicas modernas interactuando con los diferentes niveles de gobierno a fin de trabajar las reformas legales necesarias.



He participado en 2 reuniones de Junta Directiva y en una reunión ordinaria, donde aprobamos el Informe Anual del Primer Año de Actividades, así como el Plan Anual de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio de éste órgano legislativo; cabe mencionar que trabajaré para lograr se asignen mayores recursos para la zona metropolitana de Chiapas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2014.



✓ **Integrante en la Comisión de Pesca.**



Esta Comisión tiene como objetivo principal el analizar la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, con la finalidad de mantenerla actualizada y congruente con la realidad social para propiciar que la misma contenga los instrumentos normativos, que generen certidumbre y responsabilidad en el ejercicio de la actividad, a todos los sujetos de dicha ley.

La Comisión ha promovido la celebración de reuniones, visitas y entrevistas con productores y prestadores de bienes y servicios, para que en conjunto, se propicie el enriquecer las fuentes de información y se construya el marco referencial para la formulación de acuerdos e iniciativas de modificación a la Ley General de Pesca y Acuicultura, así como de otras disposiciones legales que incidan en la materia; es decir, buscamos atender la problemática nacional y regional de la pesca y acuicultura en todas las fases de la cadena productiva.



✓ **Integrante en la Comisión de Infraestructura.**

Esta Comisión es un órgano legislativo propositivo, plural e incluyente, cuya actividad contribuye a la permanente modernización del marco legal, al mejoramiento de los esquemas de inversión y a la integración de proyectos viables y de alto impacto social para generar condiciones de vida favorables a los todos los mexicanos, a mediano y largo plazos.

Trabajaré impulsando y revisando los proyectos de inversión en materia de infraestructura de las diversas regiones del país, con objeto de proponer las inversiones que se estimen pertinentes para el desarrollo del país, particularmente para Chiapas.





✓ **Integrante en el Grupo de Amistad México-República Dominicana**

Este grupo tiene como finalidad impulsar la diplomacia parlamentaria, así como el de estrechar los vínculos comerciales, sociales y culturales, con esa nación del Caribe.

Ello debe significar que la relación bilateral también permita fortalecer la cooperación en materia de acuerdos educativos e intercambio de información sobre las experiencias legislativas y los vínculos comerciales.







## Iniciativas promovidas

- ✓ Para reformar el artículo 31 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.



Con esta iniciativa propongo se faculte a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que fije tarifas especiales de acuerdo a las temporadas del año, cuando las condiciones climáticas en las entidades federativas sean causa del aumento en la demanda de energía eléctrica; asimismo, en aquellas entidades con una aportación en la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyéndose en este beneficio a los Ayuntamientos.



- ✓ Para reformar y adicionar el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Con esta iniciativa propongo que desde el primer año de primaria se imparta educación con responsabilidad ambiental bajo el esquema de un programa que desarrolle contenidos educativos que estimulen entre la niñez y la juventud la generación de nuevos conocimientos, valores y actitudes que fomenten prácticas sustentables y saludables con el entorno y el medio ambiente.





### Iniciativas a las que me he Adherido

- ✓ Para reformar el artículo 295 de la Ley Federal del Trabajo.

Con esta iniciativa se pretende establecer el derecho laboral que tienen los deportistas profesionales para que una vez terminado su contrato puedan ser contratados por otro equipo, sin que los dueños del equipo anterior coarten este derecho.





### **Posicionamientos a nombre de mi Fracción Parlamentaria**

He participado en la más alta tribuna de la nación, fijando los siguientes posicionamientos a nombre de mi Grupo Parlamentario, en relación a diversos asuntos de interés nacional.

- ❖ Al Dictamen de la Comisión de Pesca, con proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones al artículo 17 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.
- ❖ Al Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- ❖ Al Dictamen con Proyecto de Decreto para adicionar en el Código Penal Federal el artículo 97 Bis, su finalidad de establecer en la ley punitiva, una modalidad de la figura ejecutiva conocida como indulto.
- ❖ Al Dictamen de la Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil y de la Ley de Aeropuertos.



## Participación en la Reunión Plenaria de los Grupos Parlamentarios del PRI y PVEM

Previo al inicio de Primer Periodo de Sesiones del Segundo Año de Actividades Legislativas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión en la LXII Legislatura, tuve la oportunidad de participar en el mes de agosto en la Reunión Plenaria de los Grupos Parlamentarios del PRI y **PVEM**.

En dicho encuentro se elaboró y estructuró la agenda legislativa a impulsar, con la firme convicción de trabajar siempre a favor de la sociedad mexicana, así como con la visión de promover las reformas necesarias que permitan generar mejores condiciones de vida a las familias.





## Gestión Ciudadana

- Apoyos otorgados a la población
  - ❖ Entrega de paquetes alimentarios nutricionales a sectores vulnerables de la población (adultos mayores, personas con discapacidades y madres solteras).



- ❖ Entrega de obsequios y enseres domésticos de primera necesidad a familias de Comitán, Chiapas.



### Oficina de Atención Ciudadana

Para tener comunicación directa con mis representados y para atender diversas necesidades de la población, he instalado una oficina en la que se otorgan distintos apoyos y servicios, tales como dispensario médico, talleres y diversos cursos.



Se encuentra ubicada en 1er calle sur poniente, esquina Boulevard Belisario Domínguez, No. 9, Barrio Candelaria, C.P. 30000, Comitán de Domínguez, Chiapas. Tel. (963) 1014064.



## Mensaje

Desde el momento en que tomé posesión como Diputado Federal me comprometí a trabajar con responsabilidad, eficiencia y constancia, entregando todo mi esfuerzo a cumplir dignamente con el cargo que me confirió la ciudadanía.

Durante el tiempo que me encuentre en funciones, realizaré una intensa actividad legislativa, en sí, en la más alta tribuna de la Nación haré eco a las voces, intereses, demandas y necesidades más sentidas de la población en general, particularmente de los chiapanecos; asimismo me centraré en proponer, debatir y aprobar leyes para modificar el marco jurídico a fin de que los mexicanos puedan gozar de mayores beneficios para que los hogares tengan bienestar.

Estoy seguro que esta visión política de altas miras podrá cristalizarse gracias al trabajo profesional y sensible, así como por el respaldo que otorga mi Coordinador, el Dip. Arturo Escobar y Vega, quien se caracteriza por alcanzar una extraordinaria conducción de los trabajos que realiza mi Fracción Parlamentaria del **PVEM**.







Durante esta Legislatura junto con mis compañeros de Grupo Parlamentario, abordaremos asuntos fundamentales en materia de seguridad pública, justicia, salud, educación, campo, medio ambiente y en temas sumamente relevantes como el combate a la pobreza, respeto a los derechos humanos de todos los mexicanos en el país y más allá de nuestras fronteras, el desarrollo integral de las mujeres, niños y adultos mayores; la erradicación de la violencia y la discriminación, solo por citar algunas; así como el estudio, análisis y discusión de reformas estructurales como la financiera, energética, hacendaria y demás, en el marco del Pacto por México y en respaldo a nuestro Presidente de la República, el Lic. Enrique Peña Nieto.

Hago propicia la ocasión para reiterar mi compromiso a seguir trabajando desde el ámbito de mis facultades legislativas y de gestión, en aras del bienestar de mi municipio y Distrito; a contribuir al beneficio de la sociedad chiapaneca; a fortalecer mi estado, Chiapas, así como a impulsar el desarrollo de México.

**Atentamente**

**Mario Guillén Guillén**  
**Tu Diputado Federal.**

